



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **4 DE MARZO DE 2016**, a las **9.15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2016.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

- 2.1 D^a Patricia Ordás Aguado, para adecuación de local para uso como peluquería en Avda de Cuba, nº 10.
- 2.2 Fundación Valora, 2 C.E.E., para adaptación de nave para taller de tapicería, en parcela 197 en Calle de los Tejedores.
- 2.3 Sunday Pilates Palencia, S.L., para reforma de local para centro de pilates en Plaza Pintor Caneja, nº 1, izda.
- 2.4 D. Eugenio Cordón Fernández, para rehabilitación de vivienda unifamiliar en Polígono 17, parcela 40.

3.- LICENCIAS DE OBRAS Y AMBIENTAL.

- 3.1 Mokalía Huertas S.L., para adaptación de locales comerciales en Centro Comercial "Las Huertas", en Avda Madrid.
- 3.2 Talleres Neumáticos Saldaña S.L., para construcción de nave taller en Calle Los Yeseros, nº 2.
- 3.3 Construcciones Montes-González S.L., para construcción de nave almacén para empresa de construcción, en Calle Tejedores, nº 27, parcela 21.

4.- CORRECCIÓN ERROR.

- 4.1 Propuesta de rectificación de error material en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de febrero, punto 2.4, relativo a la concesión de licencia de obras a D. Isaías Hernández Dual, para reforma y ampliación de vivienda.





5.- CONTRATACIÓN.

- 5.1 Propuesta para adjudicar el contrato de *servicio de coordinación y seguridad y salud de las obras de este Ayuntamiento.*

6.- CEMENTERIO.

- 6.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 3 de marzo de 2016

LA VICESECRETARIO

Fdo: M^a Rosa de la PEÑA GUTIÉRREZ